

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección, se declararán aprobados los listados definitivos de opositores. Esta Resolución se publicará en el BOJA y en ella se señalará el lugar de celebración, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 25 de marzo de 2002.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsa documentación minusvalía
16	Falta certificado de minusvalía
17	Falta revisión certificado minusvalía
18	Pago parcial de la tasa.
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
26	No consta fecha de pago

RESOLUCION de 26 de marzo de 2002, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Minas (A.2005), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2001.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la Orden de 11 de octubre de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Minas (BOJA núm. 133, de 17 de noviembre de 2001), por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle Muñoz Torrero, s/n, de Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla, y en las sedes de las Delegaciones de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas y en la Subdelegación del Gobierno del Campo de Gibraltar.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que, de acuerdo con el Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 13 de mayo de 2002, a las 11,00 horas, en Sevilla, en el Salón de Actos de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14.

Los opositores deberán acudir al examen provistos necesariamente del DNI u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de bolígrafo.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de marzo de 2002.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsa documentación minusvalía
16	Falta certificado de minusvalía
17	Falta revisión certificado minusvalía
18	Pago parcial de la tasa.
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
26	No consta fecha de pago

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión evaluadora del concurso de méritos para provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión evaluadora del concurso de méritos convocado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre), y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 4 de marzo de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO QUE SE CITA

REFERENCIA: PLAZA NUM. 63/2001
CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR
TITULAR DE UNIVERSIDAD
AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE:
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Comisión titular:

Presidente: Caridad y Ocerín, José María, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Caballero Molina, José Antonio, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: González Carmona, Andrés, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: García Guzmán, Adela, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercera: Dios Palomares, Rafaela, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Gutiérrez Jáimez, Ramón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Rueda García, María del Mar, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Escudero Bueno, Laureano, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», Elche.

Vocal segunda: Vercher González, María Enriqueta, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Valls Verdejo, Vicente, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

RESOLUCION de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones Evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones Evaluadoras de los concursos convocados mediante Resolución de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 20 de marzo de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

Referencia: Plaza núm. 22/2001

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO
DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: GENETICA

Comisión titular:

Presidente: Casadesús Pursals, Josep, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Martín Martín, Luis Miguel, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Cruz Calahorra, Fernando de La, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segunda: Sánchez Piñón, Laura Elena, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Hermoso Núñez, José Miguel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Serra Camó, Lluís, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Cubero Salmerón, José Ignacio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: López-Fanjul de Argüelles, Carlos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Comendador García, Miguel Angel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Micol Molina, José Luis, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», Elche.

Referencia: Plaza núm. 23/2001

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO
DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: ARQUEOLOGIA

Comisión titular:

Presidenta: León Alonso, María Pilar, Catedrática de la Universidad «Pablo de Olavide», Sevilla.

Vocal-Secretario: Liz Guiral, Jesús, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Luzón Nogué, José María, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Bendala Galán, Manuel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Orfila Pons, Margarita, Catedrática de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Martín Bueno, Manuel Antonio, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Abásolo Alvarez, José Antonio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primera: Roda de Lianza, Isabel, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Gurt Esparraguera, José María, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Rodríguez Oliva, Pedro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Referencia: Plaza núm. 24/2001

Cuerpo al que pertenece: CATEDRATICO DE ESCUELAS
UNIVERSITARIAS

Area de Conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA

Comisión titular:

Presidente: Gistas Peyrona, José Antonio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.